



FeSP UGT PV UNIVERSIDAD INFORMA

Sector Ensenyament

Sindicato de Universidades



País Valencià

III Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas valencianas

15 de Abril de 2019

RESUMEN DEL ARTICULADO

III Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas valencianas

PROPUESTAS SINDICALES		TEXTO DEFINITIVO
ASO, AYUD Y AYUDOC. CONTRATACION MINIMA 3 AÑOS	CONTRATACIÓN CAPÍTULO VI. (ARTÍCULOS 16 AL 33)	ASO, AYUD Y AYUDOC. CONTRATACION MINIMA 2 AÑOS
P. INVESTIGADOR PRE Y POSTDOC		CONTRATACION DE 1 AÑO Y EN POSTDOC NO ESPECIFICA
ASOCIADOS-RENOVACION AUTOMÁTICA CON CRITERIOS Y CONTRATOS SEMESTRALES/ANUALES		RENOVACIÓN AUTOMÁTICA CON CRITERIOS OBJETIVOS DE RENOVACION. No habrá CONTRATOS TRIMESTRALES

PROPUESTAS SINDICALES		TEXTO DEFINITIVO
DEDICACIÓN DOCENTE MÁXIMA DE 24 CRÉDITOS (PDI LABORAL NO DEBERIA APLICARSE WERT)	JORNADA DE TRABAJO, PERMISOS Y LICENCIAS CAPÍTULO VIII (ARTÍCULOS 38 AL 50)	SE SIGUE APLICANDO WERT. EL AYUDOC TENDRÁ COMO MÁXIMO 24 CRÉDITOS
NO HABRÁ MÁS DE 4 HORAS SEGUIDAS DE CLASE		SE ACEPTA LA PROPUESTA SINDICAL
RESPETAR EL DESCANSO DE 12 HORAS ENTRE JORNADAS		SE ACEPTA LA PROPUESTA SINDICAL
EN UN SEMESTRE SE TENDRÁ COMO MÁXIMO EL 75% DEL POD ASIGNADO		SE ACEPTA LA PROPUESTA SINDICAL
VACACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS DE LA UNIVERSIDAD QUE MEJOR CONCILIA		SE ESTABLECE DESDE CONSELLERIA QUE LA REFERENCIA SEA EL DECRETO 42/2019 DE CONDICIONES DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA GV

III Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas valencianas

PROPUESTAS SINDICALES	ESTABILIDAD LABORAL Y PROMOCIÓN PROFESIONAL CAPITULO XI. (ARTICULOS 54 AL 58)	TEXTO DEFINITIVO
ASO, AYUD, AYUDOC Y CODOC PROMOCIÓN ESTANDO ACREDITADOS A FIGURAS ESTABLES ANTES DE FIN DE CONTRATO		SE ACEPTA LA PROPUESTA SINDICAL PERO CONDICIONADO A LAS POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS DE CADA UNIVERSIDAD
P. INVESTIGADOR Y PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, ESTABLECER PLAN DE ESTABILIDAD. QUE EL PERSONAL TECNICO DE APOYO ALA INVESTIGACION SEA PERSONAL INVESTIGADOR	DENTRO DE LAS POLITICAS DE PERSONAL DE CADA UNIVERSIDAD SE ESTUDIARAN AQUELLAS MEDIDAS QUE PUEDAN FACILITAR LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR A TIEMPO COMPLETO. EL PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION SEGUIRA SIENDO PAS	

PROPUESTAS SINDICALES	RÉGIMEN RETRIBUTIVO CAPITULO XII (ARTICULOS 59 AL 62)	TEXTO DEFINITIVO
PARA PDI A TIEMPO COMPLETO, EL RECONOCIMIENTO DE TODOS LOS COMPLEMENTOS RETIBUTIVOS DEL PDI FUNCIONARIO		SE ACEPTA LA PORPUESTA SINDICAL
TRIENIOS PARA EL PROFESORADO SOCIADO		SE ACEPTA LA PROPUESTA SINDICAL Y QUEDA: ASO P3 Y ASO DE CIENCIAS SALUD, 136,56 € ASO P4, 180,08 € ASO P5, 227, 32 € ASO P6, 272,98 €
PERSONAL INVESTIGADOR Y TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION 14 PAGAS CON COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y CARRERA PROFESIONAL	SE ACEPTA LA PROPUESTA SINDICAL DE 14 PAGAS, SE COBRARÁ PRODUCTIVIDAD DE ACUERDO A NORMATIVA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD. PERO NO PERMITEN QUE TENGAN CARRERA PROFESIONAL	

III Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas valencianas

RETRIBUCIONES PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (Artículo 59)

CATEGORÍA PDI	DEDICACIÓN	PROPUESTA SINDICATOS	ACEPTADO POR CONSELLERIA	ALCANCE DE NUESTRA PROPUESTA
PROF. C. DOCTOR	COMPLETA	33.359,98 €	31.175,54 €	93,45 %
PROF. COLABORADOR	COMPLETA	29.308,37 €	28.864,64 €	98,48 %
	PARCIAL 6 HORAS	12.740,43 €	12.504,16 €	98,14 %
	PARCIAL 5 HORAS	10.616,81 €	10.420,14 €	98,14 %
	PARCIAL 4 HORAS	8.493,62 €	8.336,11 €	98,14 %
	PARCIAL 3 HORAS	6.370,00 €	6.252,08 €	98,14 %
PROF. AYU DOCTOR	COMPLETA	29.308,37 €	28.127,64 €	95,97 %
PROF. AYUDANTE Y PROF. SUSTITUTO	COMPLETA	23.446,70 €	21.702,53	92,56 %
PROF. ASOCIADO Y PROF. SUSTITUTO A TIEMPO PARCIAL	PARCIAL 6 HORAS	12.740,43 €	10.000,00 €	78,49 %
	PARCIAL 5 HORAS	10.616,81 €	8.333,33 €	78,49 %
	PARCIAL 4 HORAS	8.493,62 €	6.666,67 €	78,49 %
	PARCIAL 3 HORAS	6.370,00 €	5.000,00 €	78,49 %

III Convenio Colectivo del personal laboral de las universidades públicas valencianas

RETRIBUCIONES PERSONAL INVESTIGADOR Y APOYO A LA INVESTIGACION (Art. 61)			
CATEGORÍAS P. Investigador y apoyo investigación	PROPUESTA SINDICATOS	CATEGORÍAS P. Investigador y apoyo investigación	PROPUESTA ADMINISTRACIÓN
INVESTIGADOR/A SENIOR	24.177,04 €	P. INVEST Y PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVEST.	17.500,00 €
INVESTIGADOR/A JUNIOR	22.587,90 €		
INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL Y TÉCNICO/A A1	21.571,22 €	TITULADOS/AS UNIVERSITARIOS NO DOCTORES	16.100,00 €
TECNICO/A A2	19.086,52 €		
ESPECIALISTA TÉCNICO/A C1	15.307 ,68 €	OTRO PERSONAL CONTRATADO	12.600,00 €
AUXILIAR C2	13.097,02 €		

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS LABORAL FIJO (Arts. 68 al 70)

Se aplican las condiciones laborales que se les viene aplicando. La Administración no ha querido mantener en el articulado el denominado Premio de Jubilación, atendiendo a que la Legislación estatal y autonómica no lo permite.